



GACETA DEL GOBIERNO



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXXII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 19 de agosto de 1976

Número 22

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EXTRACTO DE LA SOLICITUD DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX., PARA QUE SE LE AUTORICE A DONAR GRATUITAMENTE UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD AL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS (ISSEMYM), UBICADO EN LOS REMEDIOS.

Mediante el Acta de la Sesión de Cabildo celebrada el 15 de julio de 1976, el H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Méx., acordó solicitar a la H. Legislatura Local, por conducto del Ejecutivo del Estado, la autorización correspondiente para donar gratuitamente al Instituto de Seguridad del Estado de México y Municipios, un inmueble de su propiedad localizado en los Remedios, con una superficie total de 5,027.14 metros cuadrados, en las siguientes medidas y colindancias: al NORTE, 20.60 con Av. de los Remedios, 24.09 con propiedad de Matilde Kaim Argüelles y 33.34 con propiedad de María Treviño de Albarrán; al SUR, . . . 109.65 con tanque del agua N.Z.T. y 3.00 con Clínica del ISSEMYM al ORIENTE, 17.20 con la Escuela Superior de Ciencias y Humanidades y al PONIENTE, 118.60 con propiedad Municipal.

El inmueble objeto de la donación reporta un valor fiscal de \$754,050.00 (SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA PESOS 00./100 M. N.), y actualmente no está destinado a ningún Servicio Público Municipal y carece de valor arqueológico, histórico o artístico.

El inmueble de que se trata será destinado para los fines propios del Instituto.

Se ordena la publicación del presente extracto por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Toluca de Lerdo, Méx., a 9 de agosto de 1976.

Rodolfo de la O Ochoa

DIRECTOR DE GOBERNACION.

EXTRACTO DE SOLICITUD DEL H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX., PARA QUE SE LE AUTORICE A DONAR GRATUITAMENTE UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD AL INSTITUTO MEXICANO PARA LA INFANCIA Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL.

Según se hace constar en el Acta de la Sesión de Cabildo celebrada el 22 de julio de 1976, del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Méx., acordó donar gratuitamente al Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México, un inmueble de su propiedad localizado en la Colonia Olimpiada 68, que tiene una superficie de 1,331.12 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: al NORTE, 46.00 metros con Calle Neptuno; al SUR, 36.00 metros con Calle Saturno; al ORIENTE, 40.00 metros con propiedad privada y al PONIENTE, 40.00 metros con propiedad privada.

El inmueble objeto de la donación reporta un valor fiscal de \$137,790.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 00./100 M. N.), y actualmente no está destinado a ningún servicio público municipal, careciendo de valor arqueológico, histórico o artístico.

El inmueble de que se trata, será destinado a la construcción de una tienda para Empleados y Funcionarios del Gobierno del Estado y Municipios.

Se ordena la publicación del presente extracto por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Toluca de Lerdo, Méx., a 9 de agosto de 1976.

Rodolfo de la O Ochoa

DIRECTOR DE GOBERNACION.

Tomo CXXII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 19 de agosto de 1976 | No. 22

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EXTRACTO de la solicitud del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, Méx., para que se le autorice a donar gratuitamente un inmueble de su propiedad al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), ubicado en Los Remedios.

EXTRACTO de solicitud del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez Méx., para que se le autorice a donar gratuitamente un inmueble de su propiedad al Instituto Mexicano Para la Infancia y la Familia del Estado de México, ubicado en la Cabecera Municipal.

AVISOS JUDICIALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCA MARTINEZ ROSANO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un sitio con casa denominado "HUEYICALCO", ubicado en la Población de San Bernardino de este Distrito Judicial, que mide y linda: 9.90 Mt. con Elena Lozano, al mismo norte en otra parte 22.90 M. con Felipe Trujano; SUR: 38.70 M. con calle; ORIENTE 26.00 M. con Marcelino Morales; PONIENTE en una parte 12.40 M. con calle y en otra 22.90 M. con Elena Lozano. Con superficie de 83762 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Rumbo de Toluca, México. Expedido en Texcoco, Méx., a los 2 días de octubre de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2019.—27 julio, 7 y 19 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERCERA SECRETARIA.

EXPEDIENTE NUM. 1225/76.

AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

MARCELINO RODRIGUEZ NAVARRO, la demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 29, manzana 28, Colonia AGUA AZUL, GRUPO "C" SUPER 23, conocida como SECCION PIRULES, Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda:— AL NORTE 16.82 Mts. con LOTE 28; AL SUR 16.82 Mts. con LOTE 30; AL ORIENTE 9.00 Mts. con CALLE 65; AL PONIENTE 9.00 Mts. con LOTE 4. Superficie total de 151.38 Mts.2. Se hace saber que deba presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial, que ha de notificársele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a diecinueve de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2058.—31 julio, 10 y 19 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERCERA SECRETARIA.

EXPEDIENTE NUM. 1082/76.

LEOPOLDO RODRIGUEZ ROJAS, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un sitio con casa denominado "TLATOCZCAC", ubicado en el Pueblo de Ocopulco del Municipio de Chiautla, de este Distrito Judicial de Texcoco, México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 18.00 Mts. con Calle de Francisco I. Madero; AL SUR, 19.40 Mts. con Epifanio Ramos; AL ORIENTE, 28.47 Mts. con Calle Aldama; AL PONIENTE, 30.08 Mts. con Benita Velazco Ramos; con una superficie total de 556.69 Mts., cuadrados y una superficie construida de sesenta y seis Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico Noticiero, Texcoco, México, a veintiocho de junio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2020.—27, julio 7 y 19 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUILLERMO HERNANDEZ ALFARO, promueve INMATRICULACION de los terrenos denominados "ATENCO" y "COMUNIDAD", pastales tequezquitos, ubicados en el barrio de San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito, que miden y lindan el primero AL NORTE 42.00 Mts., con Bruno Luna; AL SUR 42.00 Mts., con Manuela Luna; AL ORIENTE 22.00 con Josefina Alfaro, y AL PONIENTE 22.00 con Maximina Alfaro, el segundo AL NORTE 68.68 Mts., con Maximina Alfaro, AL SUR 68.18 Mts. con Francisco Alfaro; AL ORIENTE 6.00, con Felipe Alfaro y al PONIENTE 6.00 Mts., con Rafael Pacheco.

Se expide para su publicación por tres veces, de diez en diez días, en "la Gaceta del Gobierno" y Rumbo de Toluca, Dado en Texcoco, México, a los 26 días de enero de 1973.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

2021.—27, julio, 7 y 19 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERCERA SECRETARIA.

EXPEDIENTE NUM. 955/76.

SABINO LEOPOLDO, OLIVERIO Y OLAF JUAREZ ONOFRE, promueven diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno con casa denominado "PANOAYA", ubicado en el pueblo de Xometla del Municipio de Acolman, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 30.50 Mts., con Hipólito Galicia; al SUR, 31.50 Mts., Mts., con Calle; AL ORIENTE, 32.00 Mts., con Dionisio Badillo; AL PONIENTE, 32.00 Mts., con Calle; con una superficie aproximada de novecientos setenta y dos metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico Noticiero, Texcoco, México, a catorce de junio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2023.—27 julio, 7 y 19 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 971/76.

TERCERA SECRETARIA.

TERESA GARAY VALDEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno de comun repartimiento denominado "LA LANCHO" ubicado en el Pueblo de San Joaquín de ésta Municipalidad y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 95.76 Mts., con Urbano Valdez; AL SUR 90.20 Mts., con Cerro; AL ORIENTE, 44.50 Mts., con Andres Rios; y AL PONIENTE, 13.42 Mts., con Camino;

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico Noticiero; Texcoco, México, a catorce de junio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 2022.—27 julio, 7 y 19 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1235/76

TERCERA SECRETARIA.

ALICIA RIVERA VIUDA DE VALDEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de común repartimiento denominado "TLAMELAGCA", ubicado en el Barrio de Santa Catarina del Municipio de Chiautla, Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 119.10 Mts. con Camino; AL SUR, 114.60 Mts., con J. Trinidad Rivera; AL ORIENTE, 28.15 Mts., con Manuela Medina; y AL PONIENTE, 26.67 Mts., con Ignacio Rodriguez. Con una superficie aproximada de 3,379.30 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico El Noticiero; Texcoco, México, a trece de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 2025.—27 julio, 7 y 19 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1282/76

TERCERA SECRETARIA.

MIGUEL ALMARAZ CARRILLO, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "TLATELCO", ubicado en el Pueblo de Coatlinchán de este Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 8.20 Mts., con Callejón; AL SUR, 8.20 Mts., con Jorge Palma; AL ORIENTE, 17.50 Mts., con Máximiano Almaráz Carrillo; AL PONIENTE 17.50 Mts., con Cleofas Morales; con superficie aproximada de 143.50 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el periódico El Noticiero; Texcoco, México, a catorce de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 2026.—27 julio, 7 y 19 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CRUZ PIÑA VIUDA DE TORRES.

MARIA DE JESUS REYES MALVAEZ, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 48 de la manzana 77 Super 24 de la Colonia Evolución de Netzahuacóyotl de este Distrito, con las medidas y colindancias al NORTE 16.82 Mts., con Lote 47.—AL SUR, 16.82 Mts. con Lote 49. AL ORIENTE, 9.00 Mts., con Calle Saito del Agua. AL PONIENTE 9.00 Mts., con Lote 23. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal, dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciendole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijara en la puerta de este Tribunal, conteniendo la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedando en la Secretaría las copias del traslado a su disposición. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Texcoco, México, a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramilic Vences.—Rúbrica. 2059.—31 julio, 10 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDES.

En los autos del expediente número 1162/76, relativo al juicio Ordinario Civil, promovida por Rodolfo Ruiz Martínez, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplaca por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, dado en Texcoco, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica. 2071.—31 julio, 10 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

PAULA MARGARITA CRUZ VAZQUEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, fin Acreditar la Posesión de un predio Rústico con casucha, ubicado en la Magdalena Municipio el Oro, Méx., Mide y linda: Norte.—66.55 Mts. con Juan López Sur.—85.09 Mts. con Amador Garnica.—Oriente.—36.64 Mts. con Ceilia Cruz.— Poniente.—56.28 Mts. con Francisco L. C. Juez ordena Publicidad por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero de la Ciudad de Toluca, personas creanse derechos deducirlos este Juzgado, dado en el Oro, Méx., a 9 de Diciembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica. 2151.—12, 17 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

GILBERTO MUÑOZ GUTIERREZ, promueve diligencias información dominio para justificar su propiedad y posesión un terreno denominado "DO-XI", ubicado San Sebastián, Municipio San Bartolomé Morelos, mide y linda: Norte 201 Mts. camino vecinal; Sur, 175 metros, Mauricio Vázquez; Oriente 128.80 metros, Roberto Huitrón; Poniente, 24 metros, carretera y 89.20 metros con camino. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editanse Toluca, expedise en Ixtlahuaca, Méx., agosto 3 de 1976.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 2152.—12, 17 y 19 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente número 1681/976, relativo a las diligencias de Información Ad-perpetuum, promovidas por Margarita Díaz Salazar, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener sobre el predio ubicado en la Calle "C", número 36, de la Colonia Cervecería Modelo, en Naucalpan de Juárez, México, el cual mide y linda:

Al Norte en 29.00 metros, con la empresa "Herramientas Nacionales".

Al Sur en 29.00 metros con propiedad particular.

Al Oriente en 27.17 metros cuadrados con propiedad particular.

y al Poniente en 27.17 metros cuadrados, con Calle "C".

Con una superficie de 787.93 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y en el "Rumbo", que se edita en Naucalpan Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente a los seis días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2153.—12, 17 y 19 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

IGNACIO ARIAS, promueve Diligencias de Información de Dominio del terreno ubicada en San Juan la Isla y mide y linda: NORTE, 66.50 Mts. con zanja; SUR, 67.30 Mts. con camino; ORIENTE, 288.75 Mts. con Fabiana Díaz, PONIENTE, 291.00 Mts. con Ignacio Arias. Denominado "LAS ACCIONES DEL POTRERO DE SAN AGUSTIN", para publicarse por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero. Edítanse en Toluca para que los que tengan derecho los deduzcan; se expide en Tenango del Valle, Méx., a 6 de Agosto de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2156.—12, 17 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA CRUZ GARCIA.

En los autos del expediente número 1230/76, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por José Antonio Servín Jiménez, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Dado en Texcoco, México, a los veintiséis días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

2138.—10, 19 y 28 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

IGNACIO ARIAS, promueve Diligencias de Información de Dominio del terreno denominado "LAS ACCIONES DEL POTRERO DE SAN AGUSTIN" ubicado en San Juan de la Isla y mide y linda: NORTE, 17.25 Mts. con zanja; SUR, 17.25 Mts. con camino; PONIENTE, 364.00 Mts. con Aurelio Díaz; ORIENTE, 364.00 Mts. con Ignacio Arias con superficie de 6,279.00 M2., para publicarse por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero. Edítanse en Toluca para que los que tengan derecho los deduzcan; Se expide en Tenango del Valle, Méx., a 6 de Agosto de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

2157.—12, 17 y 19 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ABELINA DOMINGUEZ VDA. DE NAJERA, promueve información dominio sobre un terreno ubicado en el Cuartel No. 5, antes Barrio de San Gaspar en Ixtapan de la Sal con las siguientes medidas: Norte 43.30 mts. Antonio Honorato y Graciela Gutierrez de Díaz; Sur 42.20 mts. Lic. Manuel Origel; Oriente 53.60 mts. Pablo Labra, Constantino Rivera y herederos de María Almazan; Poniente 51.34 mts. Agustín Bracho y una entrada de 26.40 mts. cuadrados con la calle de Hidalgo, teniendo como sublímites: Norte 6.60 mts. Agustín Bracho; Sur 6.60 Lic. Manuel Origel; Poniente 4.00 mts. con calle Hidalgo, incorporada a la superficie total. Para su publicación tres veces de tres en tres días en los Periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, en la ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil vigente.—Tenancingo, México a 30 de julio de 1976.—Doy fe.—Secretario Civil de Acuerdos, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

2154.—12, 17 y 19 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

EULALIO RAMOS VALLADOLID en su carácter de endosatario en Procuración de Financiera Comercial Mexicana S. A., en la Vía Ejecutiva Mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria Directa ha demandado de Transportes 13 de Junio S.C.L. y Sergio Montiel Montes de Oca bajo el expediente No. 852/73 el pago de la cantidad de \$23,819.53 como suerte principal, interés legales, costas y costas del juicio, habiéndose señalado las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTE DE AGOSTO DE ESTE AÑO, para que tenga verificativo la segunda y última almoneda de remate, respecto del autobús marca Sultana, serie No. T-M-1761, modelo 1967, Tipo Omnibus, Motor GMC, número 5579938, de la línea de Autotransportes México-Tuxtillán y anexas S. A. de C. V., número económico 74, así como el permiso de ruta para circular No. 15031, teniendo un valor el vehículo de \$30,000.00, treinta mil pesos, y la concesión \$10,000.00 diez mil pesos, que hacen un total de \$40,000.00 cuarenta mil pesos, sirviendo de postura legal las dos terceras partes que cubren el valor de ambos, vehículo y concesión, con una deducción del 10%, hacen un total de \$36,000.00 treinta y seis mil pesos.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca México, y en los Estrados de éste Juzgado. Se expide el presente a los nueve días del mes de Agosto de Mil novecientos setenta y seis.—El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2189.—14, 17 y 19 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 208/976.

LIC. REMEDIOS ALBERTINA EZETA, en su calidad de Apoderada del señor APOLINAR ROMERO RAMIREZ, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno de labor ubicado en el pueblo de San Cristóbal Tecolilt, Municipio de Zinacantepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 43.00 metros con AURELIO CERA hoy CRISTOBAL CERA; al SUR: 42.90 metros con JOSE DE LA CRUZ, hoy PAULO COLIN; ORIENTE: 48.00 metros con JOSE DE LA CRUZ hoy el mismo PAULO COLIN; PONIENTE: 48.00 metros con DOMINGO MOLINA.— con una superficie de 2,016.60 metros cuadrados.— Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y "EL NOTICIERO" de ésta Ciudad por tres veces de diez en diez días. Toluca, México, a dos de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

2119.—7, 19 y 31 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MA. GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

MAXIMINO VELAZCO SURITA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote 27 manzana 144 de la Colonia el Sol de Ciudad Netzahualcóyotl México, que mide y linda: NORTE 20.00 M. con lote 26; SUR: 20.00 M. con lote 28; ORIENTE 10.00 M. con calle; PONIENTE.— 10.00 M. con lote 14. Se le hace saber que deberá comparecer ante este Juzgado dentro de 30 días a contestar la demanda. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, Méx., a los 26 días de julio de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

2141.—10, 19 y 28 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

EULALIO RAMOS VALLADOLID en su carácter de endosatario en Procuración de Financiera Comercial Mexicana S. A., en la Vía Ejecutiva Mercantil, y en ejercicio de la acción cambiaria directa ha demandado de Autotransportes 13 de Junio S.C.L. y Avelina Saldaña Angeles, bajo el expediente No. 851/73 el pago de la cantidad de \$27,222.32, como suerte principal, intereses legales, y los gastos y costas del juicio, habiendo señalado el C. Juez las TRECE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA VEINTE DE AGOSTO DE ESTE AÑO, para que tenga verificativo el segundo y última almoneda de remata, respecto del autobus marca Dodge, modelo 1969, Motor ... P-6354-E-11656, serie E-11656, con registro Federal de Automoviles No. ... 1630502, de la línea de Autotransportes México-Tultitlán y anexas S. A. de C. V., así como el permiso de ruta para circular número AB-03-06 05, siendo las placas del vehículo la número 72565-J, número económico once, teniendo un valor el vehículo de \$12,000.00 doce mil pesos, y la concesión para circular \$10,000.00 diez mil pesos, que hacen un total de \$22,000.00 veinte dos mil pesos, sirviendo de postura legal las dos terceras partes que cubren el valor de ambos, vehículo y concesión, con una deducción del 10% que hace un total de \$19,800.00 Diecinueve mil ochocientos pesos.

Para su publicación por tres veces, dentro de tres días en el Periódico Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, y en los Estrados de éste Juzgado. Se expide el presente a los nueve días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2190.—14, 17 y 19 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

COMPAÑIA INVERSIONES Y FRACCIONAMIENTOS.

O SEÑORES CONSTANTINO Y JUAN PABLO GARCIA LEON.

RAFAEL GOMEZ BASARTE, promueve diligencias de consignación, a su favor, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, a fin de que con el correspondiente recibo que mediante identificación suficiente se deje en autos, reciba dicho cheque de caja número 162310, que ampara la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS), por concepto de pago del inmueble ubicado en la Carretera México, Texcoco, en el kilómetro veintiocho y media en la Jurisdicción de San Vicente Chicoloapan Distrito de Texcoco.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a 30 de julio de 1976.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

2136.—10, 19 y 28 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

LEOBARDO MENDOZA RIVERA, promueve en el expediente número 83/76, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor Luis Mendoza Rivera, como pariente colateral dentro del cuarto grado, haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el denunciante, comparezca a deducirlo dentro del término de cuarenta días. Para su publicación en Gaceta de Gobierno por dos veces de siete en siete días. Toluca, México a veintitrés de julio de 1975.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Albitar.—Rúbrica.

2155.—12 y 19 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

EULALIO RAMOS VALLADOLID, endosatario en Procuración de Financiera Comercial Mexicana, S. A., en la Vía Ejecutiva mercantil, y en ejercicio de la acción cambiaria directa, ha demandado de autotransportes 13 de Junio S.C.L. y Julio Paredes Barrera, bajo el expediente No. 850/73, el pago de la cantidad de \$20,416.74, como suerte principal más intereses legales, gastos y costas del juicio, haciendo señalado el C. Juez las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTE DE AGOSTO DE ESTE AÑO, para que tenga verificativo la Segunda y última almoneda de remate, respecto del autobús marca Ford, modelo 1968, tipo chasis coraza B-600 sin motor, así como el permiso de ruta para circular número 12730, de la Línea de Autotransportes México-Tultitlán-Hacienda de Cartajena y anexas, siendo las placas del vehículo S-14-49, sin número económica, teniendo un valor dicho vehículo de \$5,000.00 cinco mil pesos, y la concesión de \$10,000.00 diez mil pesos, que hacen un total de \$15,000.00 quince mil pesos, sirviendo de postura legal las dos terceras partes que cubren el valor de ambos, vehículo y concesión, con una deducción del 10% que hace un total de \$13,500.00 trece mil quinientos pesos.

Para su publicación por tres veces, dentro de tres días en el periódico Gaceta del Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este Juzgado, y se expide el presente a los nueve días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2191.—14, 17 y 19 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

EULALIO RAMOS VALLADOLID, en su carácter de endosatario en procuración de Financiera Comercial Mexicana S. A., en la Vía Ejecutiva Mercantil, y en ejercicio de la acción cambiaria directa, ha demandado de Autotransportes 13 de Junio S.C.L., y de María del Refugio Monroy de Zenteno, el pago de la cantidad de \$23,819.53, como suerte principal, el pago de intereses legales, y los gastos y costas del juicio, habiendo señalado el C. Juez las **DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE AGOSTO DE ESTE AÑO**, para que tenga verificativo el segundo y última almoneda de remate, respecto del autobús marca Ford, modelo 1969, tipo chasis, con motor A-F-2-B-JB-30704, registro federal de Automoviles número 1566703, de la línea de autotransportes México-Tultitlán y anexas S. A. de C. V., placas número 72546-J, y número económico 55, así como el permiso de ruta para circular AB-030654, teniendo un valor el vehículo de \$10,000.00 diez mil pesos, y la concesión \$10,000.00 diez mil pesos que hacen un total de \$20,000.00 veinte mil pesos, sirviendo de postura legal las dos terceras partes que cubren el valor de ambos, vehículo y concesión, con una deducción del 10%, que hace un total de \$18,000.00 dieciocho mil pesos.

Para su publicación por tres veces, dentro de tres días en el periódico Gaceta del Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en los Estrados de éste Juzgado, se expide el presente a los nueve días del mes de Agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2192.—14, 17 y 19 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 787/76, intestado a bienes de ROSA SANCHEZ NORIEGA, el C. Juez manda fijar los avisos anunciando la muerte sin testar de dicha señorita y la misma falleció el día 27 de enero de 1975, en su domicilio en la casa marcada con el número 30 de las calles de Diagonal Prado en la colonia Ixtacala, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, y que denunciaron el presente juicio su hermana ELISA SANCHEZ, NORIEGA, y por medio del presente edicto, se llaman a las personas que se crean con derecho a la herencia, para que se representen a reclamarla dentro del término de cuarenta días.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en el periódico oficial Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en los lugares a que se refiere el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, se expide el presente edicto en Tlalnepantla, Méx., a los treinta días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

2159.—12 y 19 agosto.

Benito Juárez nos dejó entre su invaluable herencia moral y política un pensamiento que no puede soslayarse "nada por la fuerza; todo por el derecho y la razón".
LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA

La provincia dará mayor consistencia a nuestro perfeccionamiento democrático en la medida que prospere, que aumente su riqueza y contribuya a nuestra integración nacional.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

LIBROS DEL ESTADO DE MEXICO

— HISTORIA DEL ESTADO DE MEXICO.

Alfonso Sánchez García.

Ed. Dirección de Prensa y Relaciones Públicas del Gob. del Edo. de México.—1974.

— COMPILACION DE LEYES DEL ESTADO DE MEXICO.

III Tomos.

Ed. Departamento Consultivo y de Legislación del Gob. del Edo. de México.—1974.

— TEOTENANGO, SEGUNDO INFORME DE EXPLORACIONES ARQUEOLOGICAS.

Ed. Dirección de Turismo.—1973.

— ARTESANOS Y ARTESANIAS DEL ESTADO DE MEXICO.

Ed. Dirección de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal del Gob. del Edo. de México.—1972.

— ZARPA DE LUZ.

Horacio Zúñiga.

Ed. Gobierno del Estado de México.—1974.

— JOSE MARIA VELASCO.

PINTOR DEL PAISAJE MEXICANO.

Ed. Dirección de Turismo.—1974.

De venta en "Libros del Estado de México", Av. J. V. Villada No. 202-1 Tel. 4-10-58.